

NORMAS PARA AUTORES

INSTRUCTIONS FOR AUTHORS

1. Todos los escritos que se envíen para su publicación en *Anuario Filosófico*, tanto artículos como reseñas, deben ser completamente inéditos. Mientras están en proceso de evaluación o de edición, no deberán remitirse a ninguna otra publicación. Una vez hayan sido publicados, los autores podrán utilizar sus textos con total libertad, aunque citando siempre su publicación original en *Anuario Filosófico*.

2. Los artículos y las reseñas bibliográficas estarán escritos en castellano o en inglés. La Redacción se reserva el derecho de aceptar textos enviados en otras lenguas, teniendo en vista la situación general del volumen.

Normas para los artículos

3. Los artículos originales han de ser enviados en un formato habitual y fácilmente editable —como Word o RTF— a través del siguiente enlace: <http://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/anuario-filosofico/author/submit/1>. Para facilitar su revisión anónima, se debe eliminar en el artículo toda referencia que pudiera revelar su autoría (incluidos los reconocimientos de participación en proyectos financiados y otros agradecimientos). La información eliminada que se desee incluir en la versión final deberá añadirse en la Hoja de Identificación a la que se hace referencia en el punto 8 de estas normas.

4. Los artículos se someterán a una doble revisión anónima por expertos ajenos al Consejo de Redacción. Se valorarán: el interés del tema; la profundidad e innovación en su tratamiento; el conocimiento del estado de la cuestión; el diálogo con la bibliografía más relevante y actualizada; la unidad, claridad, coherencia, equidad y rigor de la argumentación; la adecuación del título, del resumen y de las palabras clave; la extensión proporcionada del texto y de las notas; y la elegancia formal y literaria.

5. En un plazo habitual de dos meses y medio, y máximo de seis, el Consejo de Redacción comunicará la aceptación o rechazo de un artículo, junto con las observaciones o sugerencias emitidas por los evaluadores. En el mes de junio, el Consejo de Redacción selecciona, de entre todos los artículos aceptados, cuáles se incluirán en el número misceláneo que se publica en diciembre de cada año e informarán de ello a los autores correspondientes.

6. Los autores de artículos en vía de publicación recibirán la prueba del texto tras ser compuesto tipográficamente, para su inmediata corrección. Una vez publicado, recibirán gratuitamente un ejemplar del correspondiente número de *Anuario Filosófico* y la separata electrónica de su artículo.

Formato de los artículos

7. Los artículos tendrán una extensión máxima —incluidas las notas— de 8.000 palabras (unos 50.000 caracteres con espacios). Este número de palabras, o de caracteres, puede calcularse fácilmente en los programas informáticos de tratamiento de textos.

8. En documento aparte se enviará una Hoja de Identificación, en la que deben figurar el nombre del autor, la institución académica en la que trabaja, la dirección postal y el correo electrónico. También deben incluirse, en español y en inglés: el título del artículo, un resumen de 75 palabras como máximo, y unas 4 palabras clave. Se añadirán en este documento los agradecimientos y la información que se haya eliminado al anonimizar el manuscrito.

9. Para facilitar la composición, el texto debe introducirse sin ningún formato ni estilo de fuente. Los subtítulos han de estar numerados secuencialmente, así: 1. 2. 3., etc. Los títulos de posteriores subdivisiones deben seguir una ordenación alfabética, así: a) b) c), etc. Por ejemplo:

4. Los últimos comentarios de Tomás de Aquino a Aristóteles

a) El comentario al “De caelo”

10. Las notas a pie de página han de ser concisas. Las citas en el cuerpo del texto también serán breves, escritas en el mismo idioma que el artículo, y han de ir entrecomilladas: “así”. Si se desea citar el texto original en un idioma distinto al del cuerpo del artículo, debe hacerse en las notas a pie de página. Si las citas en el cuerpo del texto superan las tres líneas, deberán ir en párrafo aparte, con sangría a la izquierda y sin comillas. Para introducir un término explicativo dentro de una cita se usarán corchetes, como en el siguiente ejemplo: “La vinculación de ésta [situación especial] al fin del agente..”.

11. Las referencias bibliográficas siempre deben ir a pie de página, y nunca en el cuerpo del texto. Deben tener el siguiente formato:

Para libros: L. POLO, *Curso de Teoría del conocimiento*, vol. 4/1 (Eunsa, Pamplona, 1994);
R. SPAEMANN, *Ética: cuestiones fundamentales* (Eunsa, Pamplona, 1987) 113-115.

Para colaboraciones en obras colectivas: A. FUERTES, *El argumento cosmológico*, en A. L. GONZÁLEZ (ed.), *Las pruebas del absoluto según Leibniz* (Eunsa, Pamplona, 1996) 47-158.

Para artículos: R. YEPES, *Los sentidos del acto en Aristóteles*, “Anuario Filosófico” 25/3 (1992) 493-512.

Para números monográficos de revista: A. M. GONZÁLEZ, R. LÁZARO (eds.), *Razón práctica en la Ilustración escocesa*. Número monográfico: “Anuario Filosófico” 42/1 (2009) 1-257.

12. Pueden usarse referencias abreviadas en los siguientes casos:

Cuando de un mismo autor se cite una sola obra, se abreviará su título así: R. SPAEMANN, *op. cit.*, 108.

Si de un mismo autor hay que citar más de una obra, se reiterará el título de forma abreviada; por ejemplo: R. SPAEMANN, *Lo natural cit.*, 15; L. POLO, *Curso cit.*, vol. 4/1, 95.

Puede utilizarse “*Ibidem*” cuando se repita una misma referencia consecutivamente.

13. Al final del artículo debe añadirse un apartado titulado “Referencias”, en el que se recopilen todas las publicaciones a las que se haya hecho referencia en las notas. Este listado aparecerá por separado en el portal electrónico de la revista. Debe ordenarse alfabéticamente por apellidos y, si hay varias obras del mismo autor, por fecha de publicación en orden ascendente.

14. Para garantizar la correcta transcripción de los textos en griego, deberán estar escritos con la fuente *Gentium Plus*, disponible gratuitamente para Windows, Mac y Linux Debian/Ubuntu en la siguiente dirección:

<http://software.sil.org/gentium/>

Si se necesita usar caracteres de otras lenguas no incluidos en dicha fuente, será preceptivo emplear una fuente Unicode. Al enviar la versión final de un manuscrito con fuentes no latinas, deberá adjuntarse también una copia en pdf del documento, que permita cotejar la transcripción.

Normas para las reseñas bibliográficas

15. Cada reseña debe tener entre 600 y 1.200 palabras, y ser completamente original e inédita.

16. Salvo casos excepcionales, no se aceptarán reseñas de libros con más de tres años de antigüedad. Las obras recensionadas han de ser primeras ediciones, o bien reediciones con modificaciones sustantivas.

17. Para evitar conflictos de intereses, es preferible que no estén escritas por personas cercanas al autor del libro recensionado o que hayan colaborado en su edición o diseño. El autor de un libro recensionado no debe tener ascendente profesional sobre el autor de la reseña, como es el caso de un director de tesis o de un miembro del mismo grupo de investigación.

18. Si el libro que se reseña está escrito en un idioma distinto, las citas textuales deberán traducirse. Si es preciso incluir alguna referencia bibliográfica diferente a la del libro que se está reseñando, se hará en el cuerpo del texto, entre paréntesis, siguiendo lo que se indica en los nn. 11 y 12. Si la cita es del libro que se está reseñando, basta con incluir el número de página, así: (p. 63), o (pp. 63-64).

19. Al final de la reseña, el autor hará constar su nombre, su universidad o afiliación sin incluir la dirección postal, y una dirección de correo electrónico.

20. Las reseñas bibliográficas han de enviarse a la Dra. Paloma Pérez-Ilzarbe (pilzarbe@unav.es)

21. Pueden encontrarse unas orientaciones sobre el modo de redactar reseñas en: <http://www.unav.es/publicaciones/anuariofilosofico/contenidos/orientaciones.html>

Pamplona, 18 de junio de 2018

ÍNDICE ALFABÉTICO DEL VOLUMEN 51

INDEX OF VOLUME 51

ESTUDIOS / ARTICLES

EMMANUEL ALLOA

El poder de visualizar. La *phantasia* según Aristóteles 243-274
The power of visualization. Phantasia according to Aristotle

ANGELO CICATELLO

Per una rilettura kantiana del principio di causalità 485-513
For a Kantian re-reading of the principle of causality

JAVIER ENRIQUE CARREÑO COBOS

Husserl and Dufrenne on the temporalization of the pictorial space 301-323
Husserl y Dufrenne sobre la temporalización del espacio pictórico

MARÍA PAZ ELORRIETA GRIMALT

Humor y sufrimiento en Søren Kierkegaard 515-532
Humor and suffering in Søren Kierkegaard

CHAXIRAXI M^a ESCUELA CRUZ

Fetichismo de la mercancía y emancipación. La recepción de 109-134
la utopía marxiana en la filosofía materialista de
Theodor W. Adorno
*Fetishism of commodities and emancipation. The reception of Marxian
utopia in Theodor W. Adorno's materialistic philosophy*

CÉSAR ORTEGA ESQUEMBRE

¿Naturalismo “blando”? En torno al estatuto epistemológico 135-159
de la teoría moral de Jürgen Habermas

*Soft naturalism? About the epistemological status of Jürgen
Habermas's moral theory*

SILVANA FILIPPI

La metafísica medieval y la crítica de Heidegger a la ontoteología 557-582
Medieval metaphysics and Heidegger's critique of ontotheology

JOSÉ ANTONIO GARCÍA-LORENTE

El estatuto de la forma en el libro *Zeta* de la *Metafísica* 461-483
The status of form in the book Zeta of the Metaphysics

CÉSAR MORENO-MÁRQUEZ

De los objetos impelentes. ¿Quién iba a imaginarlos? Contribución 275-300
a una fenomenología de la imaginación como configuración
de escenas
*On impelling objects. Who would have imagined them? A contribution
to a phenomenology of imagination as scenes configuration*

REGINA-NINO MION

Phantasms and physical imagination in Husserl's theory 325-345
of pictorialization
*Fantasmas e imaginación física en la teoría de la pictorialización
de Husserl*

ÁNGEL PERIS

La religiosidad en el espacio público a partir de Ortega y Gasset 83-107
Religiosity in the public sphere from the perspective of Ortega y Gasset

PATRICIO A. PERKINS

Sobre las vías a la reducción trascendental de Husserl según 59-82
Iso Kern
On Iso Kern's ways to Husserl's transcendental reduction

PEDRO RIVAS

Política, poder y derecho. La noción hobbesiana de soberanía 11-33
en la encrucijada de sentido de lo jurídico y lo político
*Politics, power, and law. The Hobbesian idea of sovereignty and the
relation between law and politics*

LEONARDO RODRÍGUEZ DUPLÁ	
La teoría scheleriana de la identidad personal y su matriz romántica	35-57
<i>Scheler's theory of personal identity and its Romantic origin</i>	
MATÍAS TAPIA WENDE	
Desde lo trágico hacia lo amoroso. Lo comunitario en Kierkegaard	533-555
<i>From tragedy to love: Kierkegaard on community</i>	
DAVID TORRIJOS-CASTRILLEJO	
La inteligencia (<i>noesis</i>) en Diógenes de Apolonia	439-460
<i>Noesis according to Diogenes of Apollonia</i>	
POL VANDEVELDE	
El suplemento de la imaginación en la narración. O de cómo Husserl aporta un complemento a la perspectiva de Ricoeur	347-373
<i>The supplement to imagination in narrative. How Husserl complements Ricoeur</i>	
<hr/>	
BIBLIOGRAFÍA / BIBLIOGRAPHY	
RESEÑAS / REVIEWS	
Agamben, G., <i>¿Qué es un dispositivo?</i> (Víctor Samuel Rivera)	377-380
Atkins, R. K., <i>Peirce and the Conduct of Life. Sentiment and Instinct in Ethics and Religion</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	380-383
Ballabio, A., <i>Experiencia y creatividad en C. S. Peirce y M. Merleau-Ponty</i> (Sara Barrena)	163-165
Bartels, L. M., <i>Unequal Democracy. A Political Economy of the New Gilded Age</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	383-385
Berti, E. y Crubellier, M. (eds.), <i>Lire Aristote</i> (Álvaro Cortina)	386-389
Blanco Salgueiro, A., <i>La relatividad lingüística (Variaciones filosóficas)</i> (Deborah Rodríguez)	389-392
Brentano, F., <i>¡Abajo los prejuicios!</i> (Deborah Rodríguez R.)	585-587
Brentano, F. <i>La genialidad</i> (Jerónimo Ayesta López)	587-590

Bolzán, J. E., <i>Fundamentos de una ontología de la naturaleza</i> (Olga L. Larre)	165-169
Bolzán, J. E., <i>Big Bang y Filosofía</i> (Oscar Horacio Beltrán)	169-172
Carabante, J., <i>Mayo del 68</i> (Jerónimo Molina Cano)	590-592
Diéguez, A., <i>Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano</i> (Paloma Pérez-Illzarbe)	172-175
Domínguez, A., <i>Spinoza. Obras completas y Biografías</i> (Víctor Sanz Santacruz)	593-595
Elders, L. J., <i>Aristote et Thomas d'Aquin. Les commentaires sur les oeuvres majeures d'Aristote</i> (Elisabeth Reinhardt)	595-597
Evnine, S. J., <i>Making Objects and Events. A Hylomorphic Theory of Artifacts, Actions, and Organisms</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	392-395
Fagion, A., Sánchez Madrid, N. y Pinzani, A. (eds.), <i>Kant and Social Policies</i> (Aarón Vázquez Peñas)	176-179
Ferraris, M., <i>Movilización total</i> (Alberto Gómez Vaquero)	179-182
Flamarique, L. y Carbonell, C. (eds.), <i>La larga sombra de lo religioso. Secularización y resignificaciones</i> (Cristian Camilo López Lerma)	182-186
Fuchs, T., <i>Ecology of the Brain</i> (José Ignacio Murillo)	598-601
Grondin, J., <i>Del sentido de las cosas - La idea de la metafísica</i> (Pablo Ilian Toso Andreu)	601-604
Haro Romo, V. de, <i>Duty, Virtue and Practical Reason in Kant's Metaphysics of Morals</i> (Vojtěch Kolomý)	604-607
Herrero, M., <i>La política revolucionaria de John Locke</i> (António Horta Fernandes)	186-190
Hynes, C. y Nubiola, J. (eds.), <i>Charles S. Peirce. Ciencia, filosofía y verdad</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	190-192
Jordana, R. (et al.), <i>Sobre La evolución del hombre a la luz de las ciencias biológicas y metabiológicas, de Rafael Jordana</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	608-611
Lemke Duque, C. A., <i>Europabild – Kulturwissenschaften – Staatsbegriff. Die Revista de Occidente (1923-1936) und der deutsch-spanische Kulturtransfer der Zwischenkriegszeit</i> (Alejandro Martínez Carrasco)	192-195

Lisska, A. J., <i>Aquinas's Theory of Perception. An Analytic Reconstruction</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	611-614
Lombo, J. A., Giménez Amaya, J. M., <i>Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano</i> (María Cerezo)	614-617
Mendoza, J. M. F., <i>La noción de scientia en Tomás de Aquino</i> (Martina Mazzoli)	618-621
Mercant Simó, J., <i>La metafísica del conocimiento de Karl Rahner</i> (José Ángel García Cuadrado)	621-624
O'Brien, C. S., <i>The Demiurge in Ancient Thought</i> (Roger Ferrer Ventosa)	196-199
Ochoa Abaurre, J. C., <i>Maestros del saber, aprendices del vivir</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	199-202
Plato, J. von, <i>The Great Formal Machinery Works. Theories of Deduction and Computation at the Origins of the Digital Age</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	202-205
Rodríguez Valls, F., <i>Orígenes del hombre. La singularidad del ser humano</i> (Roberto Ballester Corres)	395-398
Sánchez Madrid, N., <i>Hannah Arendt y la literatura</i> (Kentaro Byarugaba)	205-206
Sánchez Madrid, N., <i>Poéticas del sujeto, cartografía de lo humano</i> (Raquel Lázaro)	624-627
Siegel, H., <i>Education's Epistemology: Rationality, Diversity, and Critical Thinking</i> (Joe Milburn)	398-401
Singer, P., <i>Ética para el mundo real</i> (Melissa Llauce Ontaneda)	402-405
Soto-Bruna, M. J. y Corso de Estrada, L. (eds.), <i>Vox naturae, vox rationis. Conocer la naturaleza, la causa y la ley en la Edad Media y la Modernidad Clásica</i> (Andrés E. Vergara Ross)	405-408
Spengler, O., <i>Man and Technics. A Contribution to a Philosophy of Life</i> (Víctor Zorrilla)	627-631
Stalmaszczyk, P. (ed.), <i>Philosophy and Logic of Predication</i> (Paloma Pérez-Ilzarbe)	408-411
Weithman, P., <i>Rawls, Political Liberalism and Reasonable Faith</i> (Carlos Ortiz de Landázuri)	631-634

ANUARIO FILOSÓFICO

REVISTA CUATRIMESTRAL FUNDADA EN 1968
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PAMPLONA / ESPAÑA
ISSN: 0066-5215



9 770066 521009